592

Asunción, 21 de Diciembre de 2015

N° 1157/15

COPIA

Señores:
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ
14 de Abril c/ Paraiso- Barrio San Pablo- Asunción
Tel: 021-553407
E-mail:tesingenieria@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución de Declaración Desierta MAG Nº 2158/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES" ID N° 290.286*** , para el Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO) correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

591

Asunción, 21 de Diciembre de 2015

N° 1453/15

Señores:
MEIS INDUSTRIAL S.R.L.
Mcal Estigarribia 146 c/ Acá Vera – Barrio 29 de setiembre-Villa Elisa
Teléf.: 021-505.293
Email:meissrl@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución de Declaración Desierta MAG Nº 2158/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES" ID N° 290.286*** , para el Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO) correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

MEIS INDUSTRIAL
Mcal. Estigarribia 146 c/ Aca Vera - Villa Elisa - Paraguay
Email: meissrl@gmail.com - Telefax: 021 505 293

RL/vl

590

Asunción, 21 de Diciembre de 2015

N° 1452/15

Señores:
MUEBLERIA TAPYRERYBA de Sonia Martínez Greco.
Amambay Nº 1733
Teléf.: 021-906.745
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución de Declaración Desierta MAG Nº 2158/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES" ID N° 290.286*** , para el Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO) correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Juan Carlos Gonzales

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

Asunción, 21 de Diciembre de 2015

N° 1451/15

COPIA

Señores:
A&M RAMOS GENERALES.
Pai Pérez casi Republica de Colombia
Teléf.: 021-223-791
E-mail: rudibukaczekraflash.com.py
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución de Declaración Desierta MAG Nº 2158/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES" ID N° ?90.286*** , para el Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO) correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DlNCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

A & M Ramos Generales
De María Elizangela Sosa
Pai Pérez 1.116 - Telef.: (0981) 686.301

RL/vl

588

Asunción, 21 de Diciembre de 2015

N° 1455/15

Señores:
INGETEP S.R.L.
Dr. Carlos Centurión 397 c/ Médicos del Chaco
Tel: 021-554.136
E-mail:admin@ingetep.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución de Declaración Desierta MAG Nº 2158/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES" ID N° 290.286*** , para el Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO) correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

INGETEP
Ingeniería Técnica Paraguaya S.R.L.

Asunción, 21 de Diciembre de 2015

N° 1454/15

C O P I A

Señores:
CS COMERCIAL
José A. Flores Nº 3957 casi Choferes
Tel: 021-212272
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución de Declaración Desierta MAG Nº 2158/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES" ID N° 290.286*** , para el Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO) correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

CS COMERCIAL
RUC: 1330154-3
Telef.: 212.272

586

Asunción, 21 de Diciembre de 2015

N° 1456/15

COPIA

Señores:
DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra
Azara 2986 c/ Bernandino Caballero
Tel: 021-208971
E-mail:distribuidorasummer@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución de Declaración Desierta MAG Nº 2158/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES" ID N° 290.286*** , para el Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (PAGRO) correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

DISTRIBUIDORA SUMMER
de Aníbal P. Gamarra

Asunción, 21 de Diciembre de 2015

N° 1450/15

COPIA

Señores:
RB MONTAJES de RudiA. Bukaczek E.
Coronel Escurra 189- Primer Piso Casi Mariscal López
Tel: 0981-861.206
E-mail: rudibukaczekraflash.com.py
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución de Declaración Desierta MAG Nº 2158/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES" ID N° ?90.286*** , para el Programa de Modernización de la Gestión Publica de Apoyos Agropecuarios (PAGRO) correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

WALTER JARA

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl